



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/04/2025 - 11:13:25
Recibo No. S000770464, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VkJnESMrXk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PUTUMAYO INTERNATIONAL S.A.S
Nit : 901416052-8
Domicilio: Puerto Asís, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 77499
Fecha de matrícula: 26 de septiembre de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 24A 12 - 13 - San nicolas
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico : info@putumayointernational.com
Teléfono comercial 1 : 3126383635
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 24A 12 13 - San nicolas
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico de notificación : info@putumayointernational.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 001 del 13 de agosto de 2020 de la Asamblea General De Asociados de Mocoa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2020, con el No. 9514 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PUTUMAYO IMPORTACIONES S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 03 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de octubre de 2022, con el No. 11696 del Libro IX, se decretó REFORMA RAZON SOCIAL

Por Certificación del 21 de marzo de 2024 de la El Contador de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2024, con el No. 13363 del Libro IX, se decretó REFORMA DE



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/04/2025 - 11:13:25

Recibo No. S000770464, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VkJnESMrXk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 5 del 05 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2025, con el No. 14241 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE PUTUMAYO IMPORTACIONES SAS A PUTUMAYO INTERNATIONAL SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Objeto social; la sociedad tendrá como objeto social, las siguientes actividades: 1. Comercio al por mayor de pinturas y barnices, y materiales de construcción como arena y gravilla, y comercio al por mayor de papel de empapelar y revestimiento para suelos. 2. El comercio al por mayor de vidrio plano. Comercio al por mayor de artículos de ferretería y cerraduras, comercio al por mayor de calentadores de agua, y comercio al por mayor de sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios de porcelana). 3. El comercio al por mayor de estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural. 4. El comercio al por mayor de equipo para la instalación de sanitarios tales como: Tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etcétera. 5. El comercio al por mayor de herramientas de ferretería como martillos, sierras, destornilladores, taladros y otras herramientas de mano. 6. El comercio al por mayor de madera no trabajada) y productos resultantes de la elaboración primaria de la madera. 7. Comercialización de elementos de protección personal, prendas de vestir formales de trabajo y deportivas, artículos y elementos deportivos. 8. Comercialización de muebles y equipo de oficina. 9. Comercialización de productos de aseo, papelería asistencial y administrativa de oficina. 10. Comercialización de aceites, lubricantes, aditivos, productos de limpieza para automotores, motocicletas y maquinaria pesada. 11. Comercialización de alimentos, bebidas y tabaco, rancho, licores y víveres, camas. Colchones, sábanas, material de intendencia, material didáctico y juguetería. 12. Comercialización de insumos químicos, herbicidas, insecticidas, raticidas, fungicidas, abonos, semillas. 13. La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por si 0 por medio de terceros la construcción, urbanización, promoción. Venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación, reparaciones locativas a todo nivel como aseo, pintura, electricidad, fontanería, calefacción y aire acondicionado. 14. Comercialización y distribución de granos, abarrotos y cereales tanto nacionales como extranjeros, añadiendo valor agregado a estos productos, como es la clasificación, pulimentos, brillo, así como el empaque en marcas propias para su comercialización. 15. Comercio al por mayor de frutas, legumbres y hortalizas, productos lácteos, huevos y productos de huevos, aceites y grasas comestibles, carnes y productos cárnicos, productos de la pesca, azúcar, panela, productos de confitería, productos de panadería y productos farináceos, café transformado, té, cacao y chocolate y especias, salsas, y otros preparados alimenticios. 16. Comercio al por mayor de alimentos procesados para animales domésticos. 17. Transporte nacional e internacional vía terrestre, marítima y fluvial. 18. En general, efectuar operaciones de



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/04/2025 - 11:13:25
Recibo No. S000770464, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VkJnESMrXk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercio exterior (importación y exportación) de toda clase de bienes. En desarrollo de su objeto social así determinado la sociedad podrá: Adquirir, arrendar, gravar, constituir y enajenar inmuebles y muebles, maquinarias tanto vehiculares como estacionaria e instrumentos y herramientas necesarias, participar en toda clase de licitaciones, concursos, convocatorias, cotizaciones o propuestas publicas y privadas, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados en el objeto principal, recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles e inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre abrir cuentas corrientes y de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar toda clase de títulos valores, otorgarlos, enajenarlos, pagarlos, etc. Y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras de seguros y negocios jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la sociedad. La sociedad podrá ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil, ofrecer sus asesorías, consultorías y servicios contemplados en el objeto social al sector publico, privado o mixto, de la economía colombiana a través de sus mismos accionistas o empleados y de terceras personas naturales o jurídicas contratadas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 250.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 250.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal y su Suplente - La sociedad será gerenciada. administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos. se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros. la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad. por si o por interpuesta persona obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/04/2025 - 11:13:25
Recibo No. S000770464, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VkJnESMrXk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 001 del 13 de agosto de 2020 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2020 con el No. 9514 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ANGEL CABRERA ARCOS	C.C. No. 1.088.216.688

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 005 del 30 de marzo de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2023 con el No. 12232 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	FERNEY PITALUA ARROYO	C.C. No. 1.123.307.120	214347-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 03 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	11696 del 06 de octubre de 2022 del libro IX
*) Cert. del 21 de marzo de 2024 de la El Contador	13363 del 25 de abril de 2024 del libro IX
*) Acta No. 5 del 05 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	14241 del 12 de febrero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/04/2025 - 11:13:25
Recibo No. S000770464, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VkJnESMrXk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4620
Actividad secundaria Código CIIU: H4923
Otras actividades Código CIIU: G4663 H5210

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EMPACADORA Y ENVASADORA EL GRANO DORADO
Matrícula No.: 86537
Fecha de Matrícula: 20 de mayo de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : ZN RURAL FCA PASAJE COCAYA
Municipio: Puerto Asís, Putumayo

Nombre: PUTUMAYO IMPORTACIONES PUERTO ASIS
Matrícula No.: 88490
Fecha de Matrícula: 26 de septiembre de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : ZONA RURAL VIA AL MUELLE FCA PASAJE COCAYA
Municipio: Puerto Asís, Putumayo

Nombre: BODEGA INTERNATIONAL
Matrícula No.: 98847
Fecha de Matrícula: 03 de abril de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 11 9 12 MZ 6 L 69 - Modelo
Municipio: Valle del Guamuez, Putumayo

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/04/2025 - 11:13:25
Recibo No. S000770464, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VkJnESMrXk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.090.104.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (RIT).

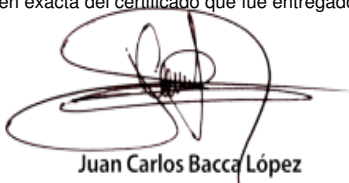
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Juan Carlos Bacca López
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
